



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Agosto de 2004

485/04

Expte. N° 14.187/04

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Horacio Ricardo Flores y el Dr. Ricardo Oscar Grossi, Directores de los Institutos de Beneficios de Minerales (IN.BE.MI.) y de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (I.C.M.A.Sa.), respectivamente, ambos dependientes de esta Unidad Académica, mediante la cual solicitan se asignen partidas fijas anuales para gastos de funcionamiento de los Institutos antes nombrados; teniendo en cuenta que la presente cuenta con la aprobación del H. Consejo Directivo; atento que se dispone del crédito suficiente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 18 de agosto de 2004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Asignar la suma de \$ 2.000 (Pesos DOS MIL) al Instituto de Beneficios de Minerales (IN.BE.MI.) e igual importe al Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (I.C.M.A.Sa.), para la atención de gastos de funcionamiento de dichos Institutos.


ARTICULO 2°.- Hacer entrega de \$ 2.000 (Pesos DOS MIL) con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas al Ing. Horacio Ricardo FLORES, Director del Instituto de Beneficios de Minerales (IN.BE.MI.), de acuerdo a lo establecido en el artículo 1°.

ARTICULO 3°.- Hacer entrega de \$ 2.000 (Pesos DOS MIL) con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas al Dr. Ricardo Oscar GROSSI, Director del Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (I.C.M.A.Sa.), de acuerdo a lo establecido en el artículo 1°.

ARTICULO 4°.- Imputar la suma de \$ 4.000 (Pesos CUATRO MIL) al presupuesto asignado a esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

  
Ing. MARIA DE LOS CABALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORCIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA